



## El Consejo Social aprueba las cuentas de 2013 de la Universidad con un superávit de 15 millones

R.D.L. | SALAMANCA

El Consejo Social de la Universidad de Salamanca también aprobó ayer las cuentas anuales de la Universidad de Salamanca correspondientes a 2013, una vez que el auditor ha emitido el informe definitivo y preceptivo el 20 de enero de 2015. El presupuesto final de la Universidad de Salamanca para el ejercicio 2013 fue de 219.812.000 euros, lo que supuso un incremento del 6,04 % frente a los 207.288.000 aprobados inicialmente.

Durante el ejercicio 2013 se generó un superávit presupuestario

global por importe de 15.091.000 euros. Así lo refleja el auditor y destaca que el remanente negativo de la institución académica se ha recortado sustancialmente, pasando de un importe negativo de 479.426 euros en 2012 a otro positivo de 18,96 millones de euros en 2013. Asimismo, la Universidad destinó 4,5 millones de euros a amortizaciones de préstamos con entidades financieras, pasando su endeudamiento de 20.257.000 euros a 15.733.000 euros en un año.

El informe también señala que en 2013, la Universidad no superó

el techo de gasto, situado en 225.671.000 euros. El crédito total de gasto ascendió a 219.812.000 euros, resultando un margen positivo de 5.858.000 euros.

Por otro lado, el Pleno del Consejo Social acordó ayer encargar a la Comisión de Reglamento y Cumplimiento Normativo el estudio de los informes de fiscalización de las cuentas 2012 emitidos tanto por el Consejo de Cuentas de Castilla y León, como por el Tribunal de Cuentas, por si hubiese que implementar medidas correctoras en el ámbito competencial del Consejo

**El endeudamiento de la institución académica salmantina se redujo en más de 4,5 millones de euros**

Social. Respecto a esta Comisión, y dada su importante labor, el Pleno ha decidido que pase a ser Comisión Permanente.

Ayer, el Consejo Social también aprobó las cuentas de 2013 de las entidades dependientes de la Universidad: Fundación General Universidad de Salamanca, Fundación de Investigación del Cáncer, Sociedad Anónima Cursos Internacionales, Fundación Parque Científico, Sociedad Limitada Mercatus, Fundación CEI (que ha sido liquidada en el ejercicio 2013) y Escuela de la Lengua Española (ELE) 2013. Para tener un mayor conocimiento de la gestión de estos entes, se ha acordado que los responsables de las sociedades mercantiles ELE y Mercatus informen a la Comisión Económico-Financiera.